



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de
la Educación Básica
Regular y Especial"Decenio de igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, 26 JUL. 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 078 – 2023 – MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor(a):
Director(a) de Institución Educativa Focalizada.
Presente. -

Asunto : Convocatoria al Taller de Formulación y sistematización de proyectos de innovación educativa.

Referencia : a) RVM N° 170-2019-MINEDU
b) Plan de AGEBRE
c) Plan específico de Buenas prácticas y Proyectos de Innovación.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, el área de AGEBRE-UGEL02 ha planificado la ejecución del Taller de Formulación y sistematización de proyectos de innovación educativa, dirigido a las IIEE focalizadas de acuerdo al Anexo con el ambiente y formas de vida valoradas por nuestra sociedad.

Al respecto, se invita a los actores educativos de las IIEE focalizada al evento a realizarse:

Día	Hora	Plataforma Teams
Miércoles 09 de agosto	3:00 pm	https://bit.ly/475PnSU

Se adjunta al presente documento el anexo de IIEE focalizadas

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente



Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*)Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

BLIS/JAGEBRE
TJSC/EAGEBRE

**IIIE FOCALIZADAS**

N°	INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS	REI
01	3019 PATRICIA TERESA RODRIGUEZ	1
02	CARLOS PAREJA PAZ SOLDAN	2
03	0394-2 RICARDO BENTIN	3
04	0392-2 MADRID	3
05	3010 RAMON CASTILLA	3
06	ESTHER CACERES SALGADO	3
07	2083 VIRGEN DEL CARMEN	3
08	2057 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	4
09	2058 VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA	5
10	2036 MARIA AUXILIADORA	6
11	2039 JORGE VICTOR CASTILLA MONTERO	7
12	0390-2 EL MILAGRO	7
13	2011	8
14	04	8
15	3701 FE Y ALEGRIA 1	9
16	2070 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	10
17	2032 MANUEL SCORZA TORRES	10
18	313	11
19	338 MANITOS CREATIVAS	11
20	3043 RAMON CASTILLA	12
21	2009 FE Y ALEGRIA 2	12
22	CONDEVILLA SEÑOR II	12
23	MI PEQUEÑO MUNDO Y LAS ESTRELLITAS	13
24	2030 VIRGEN DEL CARMEN	13
25	387	13
26	20	13
27	EL PACIFICO	13
28	0358 NIÑO JESUS DE PRAGA	13
29	3082 PARAISO FLORIDO	14
30	3054 VIRGEN DE LAS MERCEDES	14
31	3028 YACHAYHUASI	14
32	2040 JULIO VIZCARRA AYALA	15
33	0351 SAN MARTIN DE PORRES	18
34	MANUEL DUATO	18
35	2015 MANUEL GONZALEZ PRADA	18
36	377 DIVINO NIÑO JESUS	19
37	NUEVO PERU	20
38	2007 ROSA DE LAS AMERICAS	20
39	GRAN MARISCAL TORIBIO LUZURIAGA	20
40	2087 REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	20
41	LOS POLLITOS	20
42	0008 PEQUEÑO BENJAMIN	22
43	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	22